Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 23 de Octubre del 2.019.-

ADENDA N° 05/19

Señores Oferentes

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N°05/2019** correspondiente al llamado a Licitación Publica Nacional N° 03/2019 **"REPARACION DE AULAS EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD PDTE. FRANCO (PLURIANUAL)"** con **ID 368.527.**

1- **Se modifica en el Sistema de Informaciones Publicas de la DNCP, Fecha y hora de la Consulta, Entrega y Apertura de ofertas.**

1.1- Fecha y hora tope de consultas:

Donde Dice:

Fecha y hora límites para realizar consultas: hasta el 21 de octubre de 2019hasta las 12:00hs. (a.m.)

Debe Decir:

Fecha y hora límites para realizar consultas: hasta el 28 de octubre de 2019 hasta las 12:00hs. (a.m.)

1.2- Fecha y hora tope de presentación de Sobres:

Donde Dice:

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 28 de octubre *de 2019.*
Hora: *07:30 a.m.*

Debe Decir:

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 04 de noviembre *de 2019.*
Hora: *07:30 a.m.*

1.3- Fecha y hora de Apertura de Sobres:

Donde Dice:

La fecha de Apertura de las ofertas es:
Fecha: 28 de octubre *de 2019.*
Hora: *08:00 a.m.*

Debe Decir:

La fecha de Apertura de las ofertas es:
Fecha: 04 de noviembre *de 2019.*
Hora: 08:00 a.m.

Adenda N° 4

2- En el punto N° 2 de la Adenda N° 4 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

Donde dice:

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes	Cada	Socio	

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C

		Combinadas	Socio	Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70% sobre el monto total de la oferta.* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente. • Haber ejecutado, durante los últimos 3 años al menos un contrato con un volumen del 90% del monto total de la oferta presentado.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo.	Completar los **Formulario N° 2 y 3,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**).

Debe decir:

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70% sobre el monto total de la oferta.* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5)	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo.	Completar los **Formulario N° 2 y 3,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**).

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

años señalado en el párrafo precedente.					

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

LIC. MARIELA GIMENEZ OTAZU
ASESORA DE LA UOC